CUBICAJE, S.L., **DESARROLLOS LOGÍSTICOS GALLEGOS, S.L.**, **CARTÓN ATLÁNTICA, S.L.** y **CUBICAJE IBÉRICA, S.L.** son empresas que se dedican al almacenamiento y distribución de envases y embalajes.

Mantenemos el firme objetivo de conseguir la mayor satisfacción de nuestros clientes, basándose en los siguientes principios:

- Entrega en el **plazo** establecido.
- **Calidad** contrastable.
- **Precios** competitivos.
- Embalajes **personalizados**.
- Respeto al **medioambiente**.

Con el fin de cumplir estos objetivos, hemos decidido mantener un sistema de gestión de calidad y medioambiente, según las normas UNE EN ISO 9001, UNE EN ISO 14001, convencidos de que los sistemas de calidad son herramientas que ayudan a controlar y mejorar el funcionamiento de una empresa y que los sistemas de gestión medioambiental aseguran el respeto al medioambiente.

Con el mantenimiento de estos referenciales, adoptamos los siguientes compromisos:

- **Compromiso de cumplir con los requisitos legales, contractuales o de otra índole, que nos sean aplicables en razón de nuestra actividad,** tanto en la prestación de nuestros servicios como en el ámbito ambiental de nuestras actividades.
- **Compromiso de llevar a cabo nuestro trabajo dentro de un entorno de gestión que garantice una mejora continua** en nuestros procesos, en nuestros métodos de actuación, en nuestro comportamiento medioambiental y en nuestras relaciones con partes interesadas, mediante el establecimiento y revisión periódica de nuestros objetivos de calidad y nuestros objetivos ambientales.
- **Compromiso de proteger el medio ambiente** y nuestro entorno, mediante actuaciones y medidas orientadas a la prevención de cualquier tipo de contaminación que pudiera originarse por operaciones debidas a nuestra actividad.
- **Compromiso de promover una comprensión y difusión de nuestra política de calidad y gestión ambiental dentro de nuestra organización,** mediante la formación y comunicación continuada con nuestros trabajadores y a todas las empresas que trabajan para nosotros.
- **Compromiso de disposición de los recursos (técnicos, materiales y humanos)** que sean necesarios para el adecuado desarrollo de nuestro sistema de calidad y medioambiente.

La Dirección entiende que implantación del sistema es responsabilidad de todos y, por ello, solicita a todo el personal que se familiarice con la documentación del sistema y la aplique en su trabajo diario. Asimismo, encomienda la responsabilidad de supervisar la eficacia e implantación del sistema, y garantizar que se implanta y aplica en todo momento, al Responsable de Calidad y Medioambiente.

Bergondo, 31 de enero de 2025
Vicente Torres Pastoriza.